

**OTRAS ENTIDADES****Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo Córdoba**

Núm. 4.397/2017

EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE FECHA 24/11/2017, TOMA DE RAZÓN DEL SECRETARIO Nº 452/2017 DE FECHA 28/11/2017.

BDNS (Identif.): 341666

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3 b y 20.8 a de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, se publica el extracto de la Resolución nº 452/2017 de la Presidencia del IMDEEC respecto de la modificación en la Convocatoria de Incentivos para la mejora de la competitividad de las PYMES y apoyo al desarrollo socio-económico de Córdoba mediante la contratación de personas en situación de desempleo 2017 (código identificativo BDNS:341666), en lo referente a la aplicación del crédito no dispuesto en dicha Convocatoria, cuyo tenor literal es el siguiente:

...

En virtud de las competencias establecidas en los Estatutos del

Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC) y por la delegación del Acuerdo del Consejo Rector de fecha 4 de abril de 2017 vengo a dictar la presente:

**RESOLUCIÓN**

A la vista de cuanto antecede se resuelve lo siguiente:

Primero. Aprobar el barrado del documento contable de Retención de Crédito (RC) de la Convocatoria de Incentivos para la mejora de la competitividad de las PYMES y apoyo al desarrollo socio-económico de Córdoba mediante la contratación de personas en situación de desempleo 2017 liberando el crédito no dispuesto por importe de 33.388,65 euros.

...

Décimo. Insertar en la BDNS, conforme a la normativa aplicable, aquellos datos emanantes de la Presente Resolución que le sean de aplicación, en su caso.

...

Finalmente se hace saber que el texto íntegro de la Resolución de Presidencia nº 452/2017 podrá ser consultado en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Córdoba a 30 de noviembre de 2017. Firmado electrónicamente: La Presidenta del IMDEEC, María del Mar Téllez Guerrero.